



## INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO

# *INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS* *Junio 2009 - Mayo 2014*



# INSAFOCOOP





## Contenido

1.	<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
2.	RESUMEN EJECUTIVO .....	5
3.	<b>METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME</b> .....	7
4.	<b>PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2009 -MAYO 2014</b> .....	7
5.	<b>METAS ALCANZADAS EN EL QUINQUENIO</b> .....	13
6.	<b>ACTIVIDADES RELEVANTES</b> .....	24
7.	<b>SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES DE FOMENTO Y APOYO A LA ASOCIATIVIDAD</b> .....	25
8.	<b>SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN DURANTE LA GESTIÓN JUNIO 2010 –MAYO 2014</b> .....	30
9.	<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS</b> .....	33
10.	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b> .....	36
11.	<b>CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS JUNIO 2009 -ABRIL 2014</b> .....	37
12.	<b>DIFICULTADES ENFRENTADAS EN EL QUINQUENIO</b> .....	42
13.	<b>PROYECCIONES</b> .....	42



## 1. PRESENTACIÓN

---

Hablar de rendición de cuentas hoy en día, es hablar de cambios fundamentales en el ejercicio de la función pública, fomentando en la ciudadanía una contraloría social responsable y crítica, a fin de exigir la eficiencia y eficacia de las Instituciones que han sido creadas para servirles con total transparencia.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP, es una entidad gubernamental que se creó en el año 1969, a raíz de una necesidad sentida en el país, ya que el movimiento cooperativo no contaba con una Legislación y una institución especializada que dirigiera y coordinara la actividad cooperativa, tiene como finalidad el desarrollo del Sector Cooperativo, generando empleos, subempleos e ingresos que contribuyen al desarrollo económico, social y productivo del país.

Nuestro trabajo se ha enfocado en el cumplimiento de la misión institucional de ser el organismo autónomo especializado, que fomenta, capacita, organiza, supervisa y norma el funcionamiento de las asociaciones cooperativas, contribuyendo de esa manera al desarrollo sostenible del Sector Cooperativo, teniendo como meta la realización de un trabajo honesto y transparente, brindando servicios de calidad a los/las cooperativistas que demandan nuestros servicios, apegados al cumplimiento efectivo de los requisitos de calidad, práctica de valores éticos y mejora continua.

Dentro de este contexto el gran reto es continuar enmarcados en la promoción, difusión del quehacer y modelo cooperativo y su fortalecimiento, coordinación y apoyo con otras entidades públicas, así como en la sensibilización sobre la importancia estratégica de las asociaciones cooperativas, en la estructuración de una nueva fuerza empresarial generadora de un modelo económico incluyente, que distribuya la riqueza de manera justa y solidaria, orientando nuestros esfuerzos hacia la visión de fortalecimiento y desarrollo del sector cooperativo.

Al concluir el quinquenio 2009-2014, el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo- INSAFOCOOP, se complace en presentar el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo antes referido, con el propósito de dar a conocer a los/las cooperativas y población en general, el trabajo institucional realizado en estos cinco años a nivel nacional.

Los resultados presentados son el reflejo del compromiso y la voluntad del equipo humano que conforma la Institución tanto de empleados, funcionarios y Consejo de Administración, quienes con su accionar han coadyuvado a la consecución de los retos planteados en el quinquenio.

Al final del documento, el ciudadano lector conocerá los principales logros alcanzados y los que tiene programados realizar en el próximo período; teniendo como principal objetivo el fortalecimiento del sector cooperativo, siendo la familia salvadoreña el eje fundamental de nuestro accionar.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

El informe que a continuación se presenta, ha sido elaborado en cumplimiento de la Política de Transparencia, siguiendo las directrices de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, presentando a la población los resultados y las metas alcanzadas correspondientes a la gestión junio 2009 - mayo 2014, sometiendo a la participación ciudadana, manifestando los objetivos planteados, principales resultados de los servicios brindados, programas en desarrollo, coordinaciones interinstitucionales, mecanismos de participación ciudadana impulsados, contrataciones y adquisiciones celebradas, el uso de los recursos asignados, así como las proyecciones para el próximo período.

La Institución durante el quinquenio, ha alcanzado una ejecución de sus Planes Operativos Anuales del 93%, con respecto a las metas establecidas, resultados que superan el rango de aceptación definido para el cumplimiento total de lo planificado.

Durante el quinquenio, se brindaron 36,905 servicios a la población cooperativa a nivel nacional, a través del trabajo realizado por los Departamentos de Fomento y Asistencia Técnica, Vigilancia y Fiscalización, Jurídico, Registro Nacional y Formación Cooperativa; resultado de estos servicios se han constituido 408 nuevas asociaciones cooperativas de diversos tipos a nivel nacional. Complementariamente a los servicios ejecutados el Área de Formación impartió 716 capacitaciones en 37 Temas Cooperativos alcanzando una participación de 19,063 asistentes entre directivos, empleados y asociados de las cooperativas.

En la actualidad 16 asociaciones cooperativas proyecto piloto a nivel nacional, se encuentran en la fase de implementación de la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador NIFACES, junto a esto se desarrollaron cinco catálogos de cuentas genéricas para los diferentes rubros en que operan las cooperativas, de esta forma será mucho más fácil que las mismas creen su propio Sistema Contable.

Se ha conferido a la Institución la implementación y control de tarjetas de crédito en las asociaciones cooperativas, responsabilidad que está considerada en la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito aprobado por el Decreto legislativo N° 181, de fecha 12 de noviembre de 2009, el cual reconoce al INSAFOCOOP, como la entidad fiscalizadora de las asociaciones Cooperativas que deseen emitir, coemitir o administrar tarjetas de crédito en el país.

Asimismo, durante la gestión se logró la aprobación de un Reglamento Interno, del cual se requirió del visto bueno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía y el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la aprobación del Señor Presidente de la República, donde se definieron disposiciones gubernamentales, dando lineamientos al personal para brindar servicios más eficientes y de calidad.

Dentro del accionar de la nueva gestión administrativa se ha creado un departamento y tres unidades de apoyo a favor del sector cooperativo, siendo estos: Departamento de Formación encargado de brindar los servicios de cultura, doctrina y filosofía cooperativa y desarrollo cooperativo empresarial. Unidad de Gestión al Desarrollo la cual reporta datos estadísticos en detalle de la atención proporcionada a las Asociaciones Cooperativa, además de verificar la atención de cobertura a nivel nacional de las mismas. Y la Oficina de Información y Respuesta (OIR) con el objetivo de garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado y el Archivo Institucional.

Al 30 de abril de 2014, el Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas, reporta 932 cooperativas legalmente inscritas; de las cuales el 36.05% se encuentra funcionando en grado óptimo y un 13.84% se encuentran en desarrollo, reflejando avances muy significativos de la gestión durante el quinquenio. El 43% de las asociaciones cooperativas se dedican a la actividad de ahorro y crédito movilizándolo fondos que generan aportes a la economía nacional.

En relación a la información contable durante el quinquenio se obtuvo un crecimiento del 76% de los Activos; 88% de los Pasivos; 51% en aportaciones; Ahorro Crecimiento Cuentas Corriente y a Plazo 86%; el 72% en Excedentes y en Préstamos 92%.

Por otra parte durante el periodo se ha fomentado el empoderamiento y participación de la mujer dentro del Movimiento Cooperativo a través de jornadas de capacitación, charlas magistrales y convivios se motiva a la mujer para que ésta participe en los órganos de dirección de las cooperativas, capacitándoles y dotándoles de herramientas para que ejerzan liderazgo al interior de mismas, con lo que se ha logrado que 1,613 mujeres formen parte de Consejos de Administración y 1,036 de Juntas de Vigilancia. Así mismo dentro del Sector se cuenta con 17 asociaciones cooperativas constituidas exclusivamente por mujeres, quienes trabajan en modelos exitosos que generan ingresos a sus economías familiares contribuyendo con esto a la autonomía económica de las mujeres en el país.

Además se ha alcanzado una participación de 3,382 hombres en Consejos de Administración y 2,058 en las Juntas de Vigilancia.

Generándose por el sector cooperativo aproximadamente 30,000 empleos directos e indirectos.

Al final del quinquenio correspondiente a este informe la población cooperativa asciende a 282,418 asociados y asociadas; de los cuales el 50.47% está representado por hombres y el 49.53% está representado por mujeres.

### 3. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME

1. Se recibe invitación de la Secretaría para Asuntos Estratégicos, con el objetivo de participar en el taller informativo que permitió conocer los lineamientos a seguir en la Jornada de Rendición de Cuentas de la Gestión junio 2009 - mayo 2014.
2. Se informó a Presidencia Ejecutiva lo sugerido por la Secretaria para Asuntos Estratégicos, en lo relacionado a la participación en dicha jornada.
3. Se convocó a las áreas involucradas, a efecto de dar a conocer la estructura del informe.
4. Se definió el proceso para la elaboración de informe y responsabilidades.
5. Se realizaron mesas de trabajo con todas las Unidades y Departamentos involucrados; solicitándoles la información según la responsabilidad dentro de la Institución.
6. Se elaboró un borrador de informe para ser remitido y posteriormente aprobado por la Dirección Superior.
7. Organización del Evento: Elaboración de lista de invitados, convocatorias y logística del evento. Programación de evento



**Martes, 27 de mayo de 2014**

### 4. PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2009 -MAYO 2014

Como parte de las herramientas de planeación institucional, se considera cada período, el establecimiento de metas y objetivos que permitan visualizar la gestión institucional; así como tomar oportunamente decisiones estratégicas, para ello nuestro accionar lo enfocamos en concordancia con la filosofía estratégica institucional la cual presentamos:

#### VISION

Ser la Institución Rectora del Sector Cooperativo Salvadoreño, comprometida en la formación de cooperativas que brinden servicios innovadores y de calidad.

#### MISION

Somos el organismo autónomo, especializado, que fomenta, organiza, supervisa y norma el funcionamiento de las asociaciones cooperativas, contribuyendo de esa manera al desarrollo sostenible del sector cooperativo.

#### POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra organización trabaja comprometida en el cumplimiento efectivo de los requisitos de calidad, práctica de valores éticos y mejora continua, reflejada en los servicios que brindamos a nuestros cooperativistas y usuarios.

#### VALORES INSTITUCIONALES

##### 1. Excelencia en el Servicio

Hacemos nuestro trabajo con calidad, somos efectivos, eficientes y disciplinados.

##### 2. Identificación Institucional

Estamos identificados/as y comprometidos /as con la visión, misión y las estrategias organizacionales como la base de

la motivación, el desarrollo y el éxito operacional de nuestro quehacer institucional.

##### 3. Solidaridad

Mantenemos un alto nivel de fraternidad entre compañeros/as y con nuestros/as usuarios/as. Orientamos nuestras acciones a

beneficiar a la población que requiera de nuestros servicios.

#### 4. Responsabilidad

Cumplir eficientemente con las obligaciones inherentes al cargo.

#### 5. Trabajo en equipo

Valoramos el trabajo en equipo como la clave para desarrollar una cultura organizacional que genere un ambiente de confianza y cooperación entre nuestros miembros.

#### 6. Transparencia

Estamos dispuestos a actuar de acuerdo a nuestros ideales institucionales. Tenemos disposición para rendir cuentas y asumir consecuencias de nuestros

actos en cumplimiento de nuestras obligaciones.

#### 7. Probidad

Actuamos con honradez, integridad, rectitud, respeto y sobriedad.

#### 8. Confidencialidad

Guardamos reserva sobre la información que se conoce en el ejercicio de nuestras funciones y no la utilizamos para fines privados.

#### 9. Imparcialidad

Actuamos con objetividad y sin designio anticipado en favor o en contra de nuestros usuarios/as. No discriminamos por motivos de raza, sexo, religión ideología política, posición social o económica.

### OBJETIVOS DEL PLAN QUINQUENAL 2009-2014

**Objetivo general:** Promover la creación y proporcionar asesoría en las áreas técnicas, financieras y administrativas a las Asociaciones Cooperativas de Producción, Vivienda y Servicios, contribuyendo de esa manera al desarrollo del Sector Cooperativo, consolidando las cooperativas existentes e impulsando nuevas iniciativas de asociaciones, con el propósito de que puedan integrarse a la economía nacional y ser sostenibles en el tiempo.

#### Objetivos específicos:

- Iniciar, promover, capacitar y supervisar la organización y funcionamiento de las asociaciones cooperativas, federaciones y confederaciones, brindándoles el asesoramiento técnico que necesiten, para obtener fortalecimiento y mejoramiento operativo de las mismas.
- Conceder personería jurídica mediante inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas, además de ejercer funciones de Inspección y Vigilancia sobre las asociaciones Cooperativas, federaciones y confederaciones existentes.
- Desarrollar y publicar la normativa que se aplicara en los estados financieros del sector cooperativo, de tal manera que sea una norma adaptada a las condiciones de las Asociaciones Cooperativas (Norma NIFACES).
- Desarrollar los procedimientos metodologías para la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, a las Asociaciones Cooperativas registradas interesadas en emitir, administrar o gestionar tarjetas de crédito; actuando como entes fiscalizadores de dichas entidades.
- Promover la búsqueda de fuentes vinculantes de financiamiento para las cooperativas.

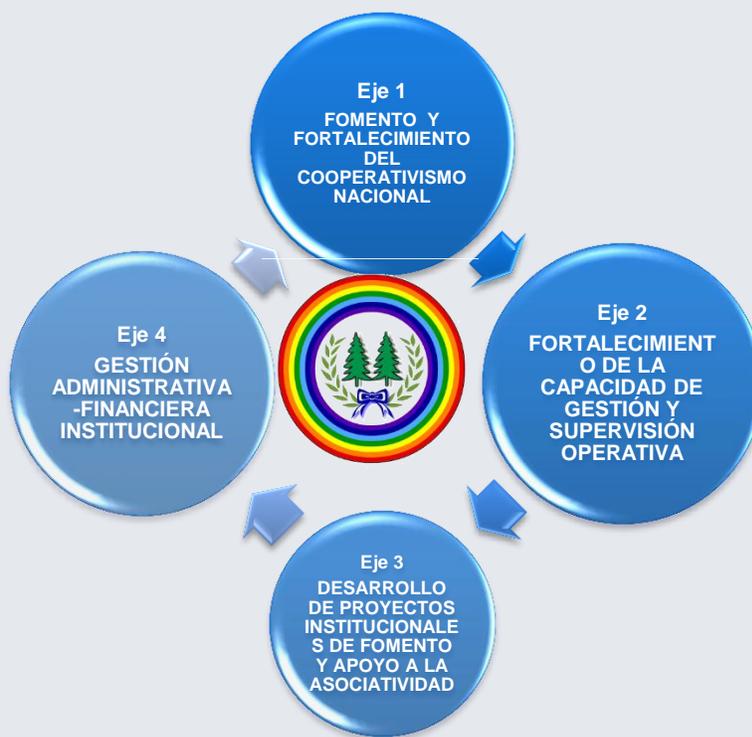
- Asesorar a las asociaciones cooperativas, federaciones y confederaciones en aspectos financiero, gestión, administrativo y legal.
- Divulgar los lineamientos del Sistema de Calidad con que cuenta el Instituto.
- Garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, por medio de los mecanismos de participación ciudadana, para contribuir con la transparencia en nuestra Institución.

### Objetivos de Calidad

- Contar con el Recurso Humano competente y culturalmente adecuado en las diferentes áreas de la Institución.
- Consolidar la eficiencia e innovación en los procesos de realización del servicio declarados en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Responder a los requerimientos del cliente de manera efectiva y satisfactoria.
- Poseer la capacidad Institucional necesaria para la cobertura y atención a las asociaciones cooperativas.

### EJES DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Los elementos de la Estrategia Institucional o Ejes Estratégicos se establecieron en el Plan Estratégico de INSAFOCOOP. Estos describen las líneas de acción que se llevarán a cabo en el año 2014.



**CONSEJOS DE ADMINISTRACION DEL QUINQUENIO**

Ejerce las atribuciones que la Ley de Creación de INSAFOCOOP y los reglamentos le señalen, así como, la toma de decisiones y dirección en el orden administrativo, financiero y técnico.

**a) PERIODO 2010-2013****DIRECTORES PROPIETARIOS:**

**Lic. Félix Cárcamo Campos,**  
Presidente de INSAFOCOOP;  
**Licda. Claudia Liduvina Escobar,**  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social;  
**Lic. Salomón Benedicto Acevedo Canales,**  
Ministerio de Relaciones Exteriores;  
**Lic. Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano,**  
Ministerio de Agricultura y Ganadería;  
**Lic. Miguel Ángel Sanabria Rivera,**  
FEDECRECE, de R.L.;  
**Dr. Jorge Alberto Zuniga,**  
COMEDICA, de R.L.;  
**Sr. José Alirio Rodríguez López,**  
EL JICARO, de R.L.;  
**Lic. Carlos Hipólito Álvarez;**  
ACACU, de R.L.  
**Licda. Janet Cornejo de León**  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

**DIRECTORES SUPLENTE:**

**Lic. Héctor David Córdova,**  
Vicepresidente Ad-Honorem de INSAFOCOOP;  
**Licda. Regina Alejandra Pérez Montano,**  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social;  
**Licda. Xitlaly Ochoa Aguiñada,**  
Ministerio de Relaciones Exteriores;  
**Licda. Ángela del Carmen Manzano Payan,**  
Ministerio de Agricultura y Ganadería;  
**Ing. José Ovidio Cardoza Benítez,**  
ACOFINGES, de R.L.;  
**Sr. Martin Antonio Moreno Sandoval,**  
ACACSEMERSA, de R.L.;  
**Lic. José Roberto Blanco Montenegro,**  
FEDECRECE, de R.L.;  
**Lic. Ricardo Ernesto Paz López,**  
ACCOVI, de R.L.;  
**Licda. Melba Elizabeth Velásquez de Benavides,**  
ACOMI, de R.L.

## b) PERIODO 2013-2016

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

**Lic. Félix Cárcamo Campos,**  
Presidente de INSAFOCOOP;

**Licda. Blanca Estela Bonilla Rosa,**  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social;

**Lic. Salomón Benedicto Acevedo Canales,**  
Ministerio de Relaciones Exteriores;

**Lic. Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano,**  
Ministerio de Agricultura y Ganadería;

**Ing. Jenny Elibeth Medina de Ramírez,**  
ACACCEANTEL, de R.L.;

**Dr. Jorge Alberto Zuniga,**  
COMEDICA, de R.L.;

**Sr. José Alirio Rodríguez López,**  
EL JICARO, de R.L.;

**Lic. Ricardo Ernesto Paz López;**  
ACCOVI, de R.L.

**Lic. Carlos Hipólito Álvarez**  
ACACU, de R.L.

**Sra. Isabel Montoya Moran**  
Ministerio de Economía

**DIRECTORES SUPLENTES:**

**Lic. Héctor David Córdova,**  
Vicepresidente Ad-Honorem

**Licda. Carla Marina Abrego Castillo,**  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social;

**Licda. Xitlaly Ochoa Aguiñada,**  
Ministerio de Relaciones Exteriores;

**Licda. Ángela del Carmen Manzano Payan,**

Ministerio de Agricultura y Ganadería;

**Sr. Oscar Humberto Pérez,**  
ACACI, de R.L.;

**Ing. José Oscar Díaz Martínez,**  
ACOFINGES, de R.L.;

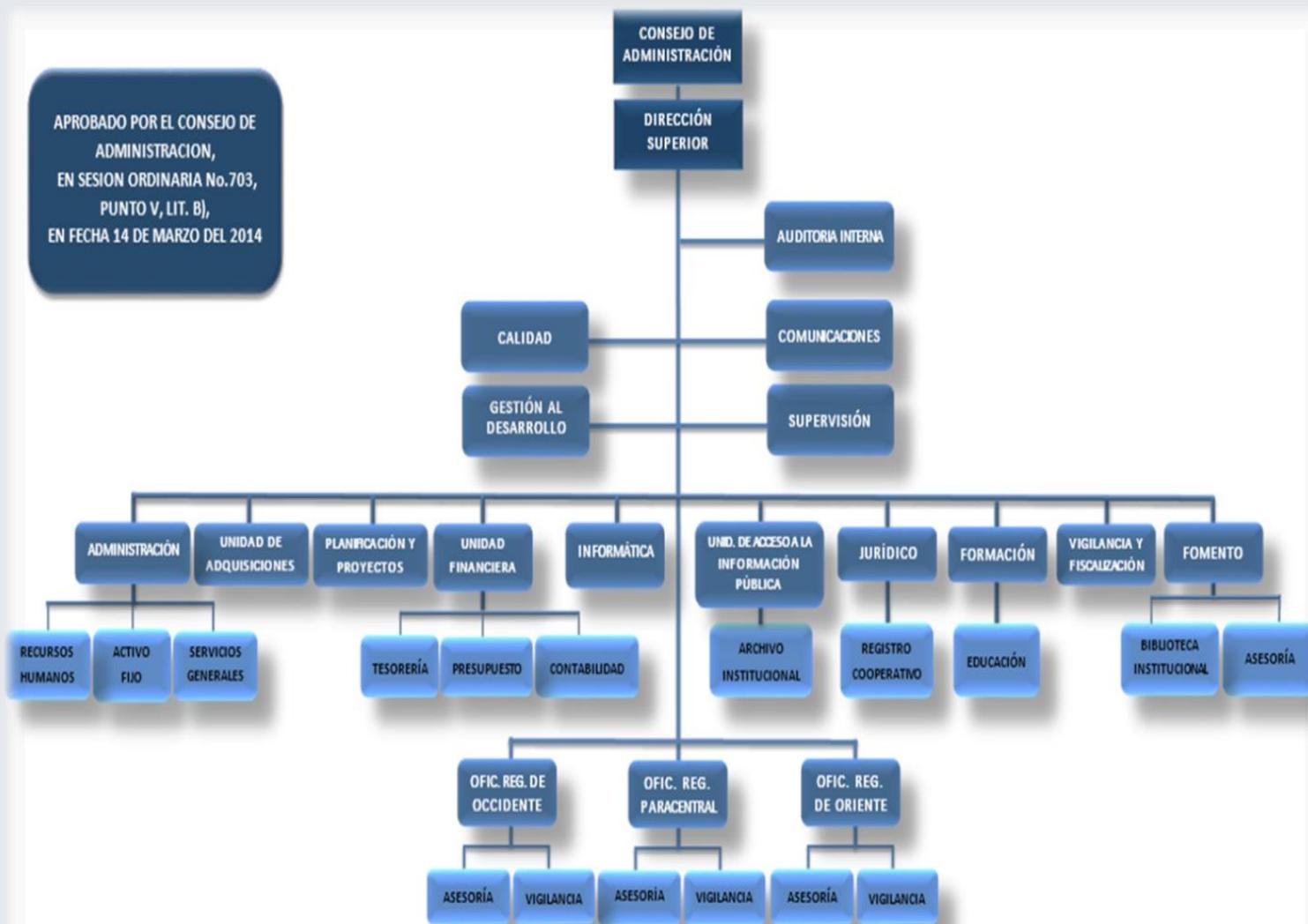
**Sr. Hugo Valmore Juárez Sánchez,**  
COPAEDO, de R.L.;

**Sr. Jorge Salvador Meza González,**  
ACOMI, de R.L.

***ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL***

La Estructuras Organizativa definidas por la Institución para ejecutar el Plan Operativo, contempla la organización y la articulación de las diferentes áreas ejecutivas, técnicas y administrativas que en coordinación buscan alcanzar los resultados esperados.

INSAFOCOOP dispone de un aparato técnico/administrativo conformado por las áreas: Área de Dirección, Área Técnica de realización del producto o servicio, Área Administrativa o apoyo.



## 5. METAS ALCANZADAS EN EL QUINQUENIO

Dentro de estas metas cabe destacar:

### I. CRECIMIENTO SECTORIAL

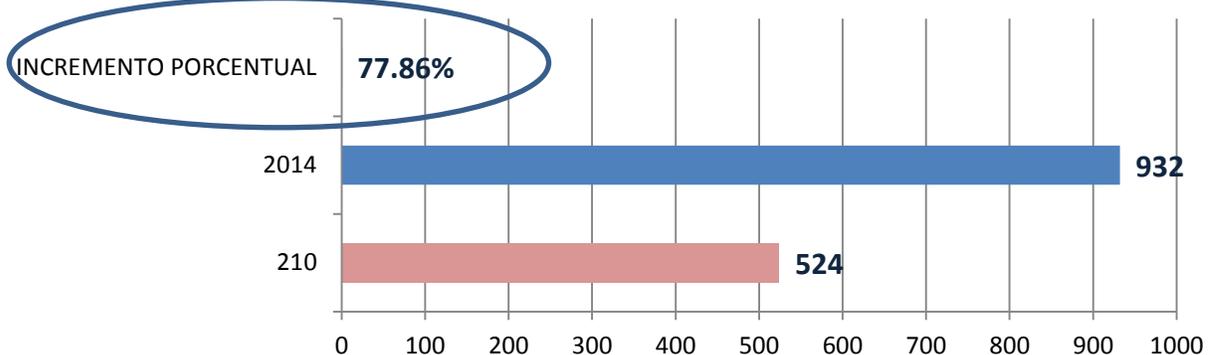
La meta más importante en esta administración fue la construcción de un completo marco estadístico; que permitiera disponer de información actualizada, real y macroeconómica del cooperativismo en El Salvador y sus potencialidades de desarrollo.

Es así como a finales de 2010 se realizó un Censo Cooperativo con el propósito de tener una visión general del sector cooperativo del país. La recolección de información, el procesamiento y difusión de sus resultados, lograron de ese entonces y en lo sucesivo delimitar y ubicar geográficamente la población cooperativa del país, al mismo tiempo que permite garantizar el dato macroeconómico presentado a entes gubernamentales y demás que lo requieran. Los resultados obtenidos del Censo cooperativo 2010 se detallan a continuación:

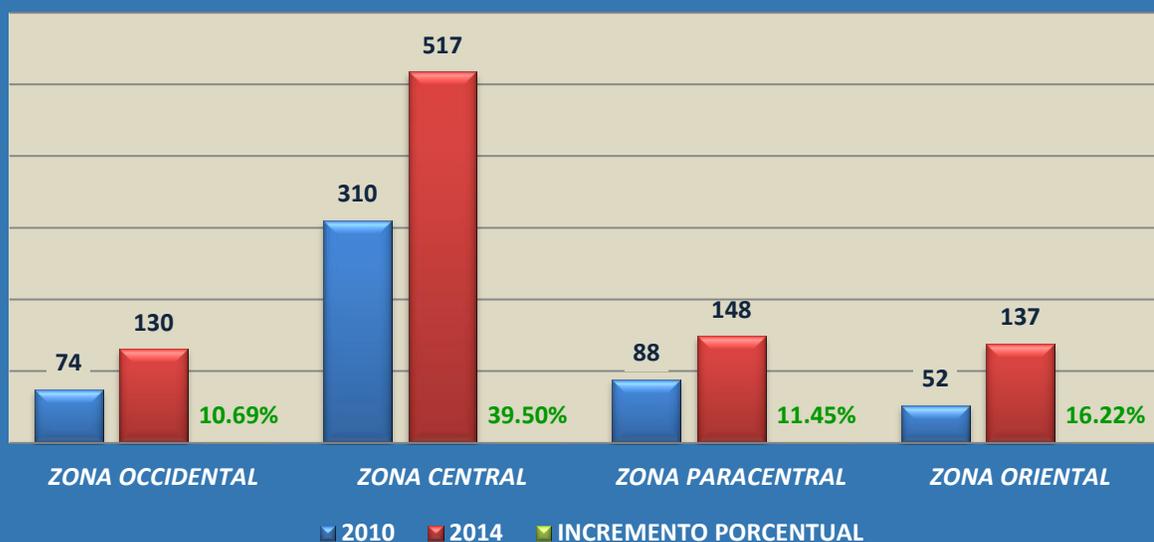
#### a) **524 cooperativas activas distribuidas a nivel nacional de la siguiente forma:**

<b>A diciembre de 2010,</b> INSAFOCOOP cuenta con 524 asociaciones cooperativas activas y una población asociada de <b>212,814.</b>			<b>Al mes de abril de 2014:</b> INSAFOCOOP cuenta con 932 asociaciones cooperativas activas, legalmente inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas y una población de <b>282,418</b> asociados.		
Departamento	Nº de Coop. Activas	Distribución porcentual	Departamento	Nº de Coop. Activas	Distribución porcentual
<b>74 Zona Occidental</b>			<b>130 Zona Occidental</b>		
Santa Ana	31	5.92%	Santa Ana	51	5.47%
Ahuachapán	20	3.82%	Ahuachapán	31	3.33%
Sonsonate	23	4.39%	Sonsonate	48	5.15%
<b>310 Zona Central</b>			<b>517 Zona Central</b>		
Chalatenango	15	2.86%	Chalatenango	32	3.43%
San Salvador	233	44.47%	San Salvador	383	41.09%
La Libertad	62	11.83%	La Libertad	102	10.94%
<b>88 Zona Paracentral</b>			<b>148 Zona Paracentral</b>		
Cuscatlán	12	2.29%	Cuscatlán	35	3.76%
Cabañas	16	3.05%	Cabañas	27	2.90%
La Paz	32	6.11%	La Paz	52	5.58%
San Vicente	28	5.34%	San Vicente	34	3.65%
<b>52 Zona Oriental</b>			<b>137 Zona Oriental</b>		
Usulután	11	2.10%	Usulután	20	2.15%
San Miguel	22	4.20%	San Miguel	63	6.76%
Morazán	13	2.48%	Morazán	34	3.65%
La Unión	6	1.15%	La Unión	20	2.15%

**408 COOPERATIVAS ACTIVAS A NIVEL NACIONAL AL 30 DE ABRIL DE 2014**



**COMPARATIVO DIC.2010-ABRIL 2014**



**b) Comparativo de categorías en las asociaciones cooperativas diciembre 2010 - abril 2014**

CATEGORIA	DICIEMBRE 2010		ABRIL 2014	
	CANTIDAD	PORCENTAJE %	CANTIDAD	PORCENTAJE %
OPTIMO	245	46.76	336	36.05
INTERMEDIO	124	23.66	121	12.98
DEFICIENTE	155	29.58	182	19.53
SIN CATEGORIZAR			1	0.11
EN DESARROLLO			129	13.84
NUEVA			163	17.49
<b>TOTAL</b>	<b>524</b>	<b>100.00</b>	<b>932</b>	<b>100.00</b>

**c) comparativo de cooperativas activas por tipo y su comportamiento de diciembre 2010 - abril 2014**

TIPO DE COOPERATIVA	CENSO DICIEMBRE 2010		JUNIO 2011		JUNIO 2012		JUNIO 2013		ABRIL 2014	
	Nº DE COOPERATIVAS	%	Nº DE COOPERATIVAS	%	Nº DE COOPERATIVAS	%	Nº DE COOPERATIVAS	%	Nº DE COOPERATIVAS	%
AHORRO Y CREDITO	247	47.14	284	46.25	323	45.56	365	44.30	400	42.92
APROVISIONAMIENTO	93	17.75	110	17.92	124	17.49	145	17.60	154	16.52
TRANSPORTE	102	19.47	114	18.57	121	17.07	128	15.53	134	14.38
CONSUMO	9	1.72	11	1.79	12	1.69	14	1.70	14	1.50
PRODUCCION INDUSTRIAL	13	2.48	17	2.77	24	3.39	27	3.28	36	3.86
PRODUCCION AGROINDUSTRIAL	9	1.72	12	1.95	17	2.40	24	2.91	31	3.33
PRODUCCION ARTESANAL	5	0.95	5	0.81	8	1.13	14	1.70	23	2.47
PRODUCCION AGROPECUARIA	4	0.76	2	0.33	1	0.14	2	0.24	2	0.21
VIVIENDA	10	1.91	11	1.79	20	2.82	23	2.79	25	2.68
COMERCIALIZACION	20	3.82	31	5.05	37	5.22	58	7.04	85	9.12
SEGUROS	1	0.19	1	0.16	1	0.14	1	0.12	1	0.11
PROFESIONALES	2	0.38	6	0.98	11	1.55	13	1.58	17	1.82
FEDERACIONES	8	1.53	9	1.47	9	1.27	9	1.09	9	0.97
CONFEDERACIONES	1	0.19	1	0.16	1	0.14	1	0.12	1	0.11
<b>TOTAL</b>	<b>524</b>	<b>100.00</b>	<b>614</b>	<b>100.00</b>	<b>709</b>	<b>100.00</b>	<b>824</b>	<b>100.00</b>	<b>932</b>	<b>100.00</b>

Las cooperativas de ahorro y créditos representan un 47% del total de cooperativas en censo del 2010; el esfuerzo institucional ha estado orientado a constituir cooperativas de producción o de servicios con el propósito de generar empleos sostenibles, sin embargo se han constituido también cooperativas de ahorro y crédito pero en su mayoría llevan el rubro de prestación de otros servicios.

## d) Datos financieros diciembre 2010 - abril 2014

TIPO DE COOPERATIVA	CENSO ELABORADO DICIEMBRE 2010					ABRIL 2014				
	ACTIVOS	PASIVO	APORTACIONES (CAPITAL SOCIAL)	AHORRO (CUENTA CORRIENTE Y A PLAZO)	EXCEDENTES	ACTIVOS	PASIVO	APORTACIONES (CAPITAL SOCIAL)	AHORRO (CUENTA CORRIENTE Y A PLAZO)	EXCEDENTES
AHORRO Y CREDITO	\$582,055,281.58	\$420,131,739.36	\$109,735,246.81	\$362,655,300.55	\$9,170,030.02	\$1,046,725,509.98	\$802,689,441.51	\$169,921,630.78	\$659,699,586.03	\$16,451,975.75
APROVISIONAMIENTO	\$17,185,524.20	\$10,941,178.39	\$4,169,346.69	\$1,652,815.97	\$1,198,776.16	\$17,783,825.36	\$12,290,620.99	\$3,104,483.67	\$246,922.50	\$645,441.62
TRANSPORTE	\$14,107,241.62	\$6,851,963.84	\$4,755,531.39	\$25,913.11	\$670,071.28	\$16,680,546.05	\$6,728,475.00	\$6,468,923.71	\$43,125.22	\$1,756,946.24
CONSUMO	\$794,728.57	\$224,776.19	\$268,117.20	\$253,232.23	\$10,592.01	\$824,949.90	\$464,153.55	\$223,799.07	\$201,551.24	\$12,369.50
PRODUCCION INDUSTRIAL	\$323,999.45	\$248,985.95	\$58,384.64	\$1,907.84	\$30,101.37	\$734,128.90	\$431,832.01	\$80,198.09	\$1,907.84	\$22,068.98
PRODUCCION AGROINDUSTRIAL	\$210,269.99	\$105,002.45	\$19,035.50	\$921.00	\$6,609.80	\$452,723.41	\$132,853.98	\$83,484.97	\$0.00	\$4,843.60
PRODUCCION ARTESANAL	\$1,127,657.15	\$248,984.40	\$132,040.24	\$100.00	\$33,489.95	\$1,089,044.46	\$179,609.42	\$174,369.78	\$2,106.22	\$13,869.99
PRODUCCION AGROPECUARIA	\$1,703,042.39	\$539,612.69	\$103,861.11	\$0.00	\$40,812.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA	\$911,585.84	\$66,306.10	\$6,714.35	\$0.00	\$1,040.29	\$2,430,959.24	\$1,434,887.82	\$26,873.98	\$0.00	\$1,645.87
COMERCIALIZACION	\$1,574,378.62	\$400,532.11	\$524,483.03	\$59,740.21	\$102,866.12	\$3,789,284.52	\$1,335,078.55	\$1,317,332.98	\$89,553.82	\$212,796.64
SEGUROS	\$3,868,019.30	\$1,347,836.15	\$1,476,771.32	\$0.00	\$163,662.61	\$8,586,691.75	\$3,837,095.34	\$2,344,490.68	\$0.00	\$433,372.60
PROFESIONALES	\$106,293.73	\$36,103.65	\$47,529.70	\$0.00	\$12,917.76	\$268,969.21	\$155,293.25	\$122,598.84	\$0.00	\$12,917.76
FEDERACIONES	\$32,261,300.82	\$27,004,856.42	\$3,339,681.33	\$10,833,548.00	\$265,824.08	\$57,150,852.17	\$49,880,730.70	\$4,449,014.88	\$37,858,899.83	\$608,376.24
CONFEDERACIONES	\$378,831.71	\$11,789.10	\$43,560.71	\$0.00	\$44,617.96	\$378,831.71	\$11,789.10	\$43,560.71	\$0.00	\$44,617.96
<b>TOTAL</b>	<b>\$656,608,154.97</b>	<b>\$468,159,666.80</b>	<b>\$124,680,304.02</b>	<b>\$375,483,478.91</b>	<b>\$11,751,411.93</b>	<b>\$1,156,896,316.66</b>	<b>\$879,571,861.22</b>	<b>\$188,360,762.14</b>	<b>\$698,143,652.70</b>	<b>\$20,221,242.75</b>

Hemos obtenido un crecimiento de:



**e) Cuadro comparativo de montos por tipo de créditos y cooperativas diciembre 2010/abril 2014**

TIPO DE COOPERATIVA	CENSO ELABORADO DICIEMBRE 2010				ABRIL 2014			
	CONSUMO	PRODUCCION	COMERCIO	VIVIENDA	CONSUMO	PRODUCCION	COMERCIO	VIVIENDA
AHORRO Y CREDITO	\$266,416,413.93	\$11,078,543.31	\$39,970,733.31	\$96,660,209.34	\$526,346,142.12	\$34,134,431.39	\$72,652,358.27	\$168,892,256.37
APROVISIONAMIENTO	\$1,182,968.12	\$795,970.93	\$1,462,739.48	\$1,064,377.66	\$1,402,753.14	\$395,727.98	\$159,102.28	\$114,992.85
TRANSPORTE	\$368,236.03	\$6,287.61	\$375.00	\$39,713.42	\$312,820.32	\$23,669.78	\$40,491.57	\$22,678.68
CONSUMO	\$11,225.65	\$0.00	\$34,263.50	\$0.00	\$290,076.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCCION INDUSTRIAL	\$7,106.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,642.97	\$4,869.15	\$0.00	\$0.00
PRODUCCION AGROINDUSTRIAL	\$0.00	\$5,834.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,320.85	\$0.00	\$0.00
PRODUCCION ARTESANAL	\$10,000.00	\$52,710.39	\$0.00	\$350.00	\$58,324.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCCION AGROPECUARIA	\$0.00	\$40,923.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$370.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMERCIALIZACION	\$231,112.64	\$2,000.00	\$23,058.69	\$0.00	\$704,338.22	\$172,115.93	\$25,262.19	\$0.00
SEGUROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$164,988.06	\$0.00	\$0.00	\$376,715.35
PROFESIONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,271.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FEDERACIONES	\$16,283,726.02	\$848,169.78	\$1,663,593.00	\$380,136.00	\$26,126,545.90	\$931,673.13	\$4,821,382.64	\$3,604,657.69
CONFEDERACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$284,510,789.14</b>	<b>\$12,830,440.53</b>	<b>\$43,154,762.98</b>	<b>\$98,144,786.42</b>	<b>\$555,470,904.00</b>	<b>\$35,675,178.21</b>	<b>\$77,698,596.95</b>	<b>\$173,011,300.94</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$438,640,779.07</b>				<b>\$841,855,980.10</b>			
<b>TOTAL DE CREDITOS OTORGADOS</b>	<b>175,456</b>				<b>336,742</b>			
<b>MONTO DE CRECIMIENTO DE DICIEMBRE 2010 A ABRIL 2014 ES DE \$ 403,215,201.03 EQUIVALENTE AL 91.92%</b>								

- f) Asociados según género diciembre 2010 - abril 2014 logrando un incremento de 69,604 personas 2010 a abril 2014, lo cual equivale al 33% de asociados.

	CENSO DICIEMBRE 2010		ABRIL 2014	
	Nº DE ASOCIADOS	PORCENTAJE	Nº DE ASOCIADOS	PORCENTAJE
HOMBRES	109,832	51.61	142,536	50.47
MUJERES	102,982	48.39	139,882	49.53
ZONA OCCIDENTAL	10,809	5.08	20,311	7.19
ZONA CENTRAL	13,715	6.44	23,949	8.48
ZONA PARACENTRAL	69,759	32.78	89,032	31.52
ZONA ORIENTAL	56,139	26.38	75,643	26.78
TOTAL	212,814	100.00	282,418	100.00

- g) Comparativo participación por género en los cuerpos directivos diciembre 2010 - abril 2014

CENSO DICIEMBRE 2010								ABRIL 2014							
CONSEJO DE ADMINISTRACION				JUNTA DE VIGILANCIA				CONSEJO DE ADMINISTRACION				JUNTA DE VIGILANCIA			
HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
2,731	72.04	1,060	27.96	1,625	68.97	731	31.03	3,382	67.71	1,613	32.29	2,058	66.52	1,036	33.48
<b>TOTAL</b>		<b>3,791</b>		<b>2,356</b>				<b>4,995</b>				<b>3,094</b>			

- h) Empleos directos e indirectos generados por el Sector

30,000 empleos directos e indirectos generados por el sector cooperativo

➤ **RESUMEN ESTADISTICO**

A DICIEMBRE DE 2010, CUENTA CON 524 ASOCIACIONES COOPERATIVAS ACTIVAS Y 212,814 ASOCIADOS.

AL MES DE ABRIL DE 2014 EL INSAFOCOOP CUENTA CON **932 ASOCIACIONES COOPERATIVAS ACTIVAS**, 282,418 ASOCIADOS.

- **408** ASOCIACIONES COOPERATIVAS INCRITAS DE 2010 A ABRIL DEL 2014, UN INCREMENTO DEL 78% EN LA MEMBRESIA.
- **282,418 ASOCIADOS/AS A NIVEL NACIONAL**, DESAGREGADOS POR GENERO:
  - ✓ **HOMBRES:** 142,536 EQUIVALENTE AL **50.47%** DEL TOTAL DE LA POBLACION ASOCIADA.
  - ✓ **MUJERES:** 139,882 EQUIVALENTE AL **49.53%** DEL TOTAL DE LA POBLACION ASOCIADA.
- LOGRANDO UN INCREMENTO DE 69,604 PERSONAS 2010 A ABRIL 2014, 33% DE INCREMENTO.
- **336,742** PRÉSTAMOS OTORGADOS A ASOCIADOS /AS A NIVEL NACIONAL
- 30,000 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS POR EL SECTOR COOPERATIVO.
- ACTIVOS SE INCREMENTARON DEL 2010 AL 2014 EL 76%.
- PASIVO SE INCREMENTO DEL 2010 AL 2014 EL 88%
- APORTACIONES DEL 2010 AL 2014 EL 51%
- AHORRO CRECIMIENTO (CTA. CORRIENTE Y A PLAZO) DEL 2010 AL 2014 EL 86%
- EXCEDENTES DEL 2010 AL 2014 EL 72%
- PRESTAMOS DEL 2010 AL 2014 EL 92%

**II. Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008**

Otro de las metas destacadas en esta administración es haber alcanzado la Recertificación de nuestro Sistema de Calidad, ya que en Julio de 2013 nos fue emitido el certificado que garantiza calidad y cumplimiento de tiempos establecidos en los servicios de: Registro de Cooperativas, Inspección y Vigilancia, Capacitación y Asesoría Técnica. Así mismo en la parte Contable, Administrativa y Legal para el sector cooperativo. Dicha Recertificación vence el 24 de julio de 2016 (Empresa certificadora **ICONTEC de Centroamérica**).



**III. SERVICIOS BRINDADOS AL SECTOR**

Durante la gestión, se brindaron 36,905 servicios a la población cooperativa a nivel nacional, a través del trabajo realizado por los Departamentos de Fomento y Asistencia Técnica, Vigilancia y Fiscalización, Jurídico, Registro Nacional y Formación; resultado de estos servicios se han constituido **408** nuevas asociaciones cooperativas de diversos tipos a nivel nacional. Complementariamente a los servicios ejecutados, el Área de Formación impartió 716 capacitaciones en 37 temas cooperativos lográndose una participación de 19,063 asistentes entre directivos, empleados y asociados de las cooperativas.

#### IV. DISMINUCION DE LOS TIEMPOS PARA LA CONSTITUCION DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS

Importante destacar la disminución de los tiempos establecidos para la constitución de las asociaciones cooperativas; dicho proceso fue disminuido de 90 a 45 días; tiempo suficiente para el cumplimiento de las fases que forman el proceso de Constitución.

#### V. ENTREGA DE ACUERDOS DE BENEFICIO DE EXENCIÓN DE IMPUESTO FISCALES Y MUNICIPALES A ASOCIACIONES COOPERATIVAS

También se incrementó el número de asociaciones cooperativas beneficiadas con exención de impuesto fiscales y municipales, como muestra que el Gobierno actual ratifica este beneficio que por Ley son acreedoras las asociaciones cooperativas, según el Art. 72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas. Durante la gestión fueron 156 asociaciones cooperativas legalmente inscritas las beneficiadas.

#### VI. REACTIVACIÓN DEL FIDEICOMISO DE APOYO A COOPERATIVAS Y PRODUCTORES COOPERATIVISTAS, FIDECOSAL

El FIDECOSAL existe desde administraciones anteriores, sin embargo hasta este Gobierno del cambio, se reactivó, El Fideicomiso cuenta con un patrimonio que a la actualidad asciende a más de \$3.000,000.00 millones de dólares, con lo cual se han otorgado créditos a cooperativas de producción y/o asociados que tengan una actividad productiva.

El Fideicomiso de Desarrollo Cooperativo Salvadoreño (FIDECOSAL) cerró el año 2013 colocando en las cooperativas intermediarias financieras un valor acumulado de desembolsos por un total de: \$1.200,000.00 DOLARES como se muestra a continuación:

COOPERATIVAS INTERMEDIARIAS (IFI)	MONTO OTORGADO
Asociacion Coopetativa de Ahorro y Credito Vicentina, de Responsabilidad Limitada (ACCOVI de R.L.)	\$ 400,000.00
Asociacion Coopetativa de Ahorro y Credito de Productores de Cuscatlan y Cabañas, de Responsabilidad Limitada (ACAPRODUSCA de R.L.)	\$ 400,000.00
Asociacion Coopetativa de Ahorro y Credito Aproveccionamiento y Comercializacion para el Desarrollo de los Lisiados de Guerra Compañero Dimas Rodriguez, de Responsabilidad Limitada (Co. DIMAS RODRIGUEZ de R.L.)	\$ 200,000.00
Asociacion Coopetativa De Ahorro, Credito Y Consumo La Fuente, de Responsabilidad Limitada (ACAF de R.L.)	\$ 200,000.00
<b>Total colocado en IFI'S</b>	<b>\$1,200,000.00</b>

COOPERATIVA	MONTO OTORGADO
ACCOVI de R.L.	\$ 18,000.00
ACAPRODUSCA de R.L.	\$ 398,605.00
Co.DIMAS RODRIGUEZ de R.L.	\$ 200,000.00
<b>Total créditos</b>	<b>\$ 616,605.00</b>

Estas cooperativas otorgaron dentro de sus asociados 235 créditos

### VII. NORMA DE INFORMACION FINANCIERA PARA ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE EL SALVADOR NIFACES

Emitidas por el INSAFOCOOP en carácter de institución rectora de las asociaciones cooperativas de El Salvador, entidades sin fines de lucro; como una herramienta que permita la adopción de las NIIF PYME evitando los aspectos que lesionan o atentan contra su potencial empresarial. Se puso en marcha un Plan Piloto en 16 asociaciones cooperativas de implementación de la Norma de Información Financiera para las Asociaciones Cooperativas de El Salvador NIFACES, normativa que vendrá a contribuir enormemente al ordenamiento financiero del Sector.

Junto a esto se desarrollaron cinco catálogos de cuentas genéricos para los diferentes rubros en que operan las cooperativas, de esta forma les será mucho más fácil que las cooperativas creen su propio Sistema Contable.

### VIII. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO INSTITUCIONAL

Según Decreto Ejecutivo No. 44 de fecha 12 de marzo de 2013. Publicado en Diario Oficial el 7 de Abril de 2013; se obtuvo la aprobación de un Reglamento Interno, del cual se requirió del visto bueno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la aprobación del Señor Presidente de la República, donde se definieron disposiciones gubernamentales, dando lineamientos al personal para brindar servicios más eficientes y de calidad.

### IX. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE NORMAS DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Contamos con las Normas Técnicas de Control Interno, debidamente aprobadas y publicadas en el Diario Oficial según Decreto Ejecutivo No. 26 de fecha 22 de noviembre de 2012.

### X. PROPUESTA REFORMA DE LA LEY DE CREACIÓN DE INSAFOCOOP

Se presentó a la Secretaria Técnica de la presidencia de la Republica, la propuesta de Reforma de Ley de Creación del INSAFOCOOP, que tiene como propósito ubicar al Instituto en el contexto de las necesidades del país, de los trabajadores, del sector empresarial, de la micro, pequeña y mediana empresa asociativa, como verdaderos actores económicos, en el sentido de promover la inversión productiva y el crecimiento económico y a su vez, acercar al sector al acceso de incentivos económicos y financieros que proveen los programas de la política pública, a partir de su vínculo natural con la cartera de Economía y la implementación de las políticas sectoriales de soporte a los diferentes sectores productivos; así como proporcionar la mejor coordinación interinstitucional para reducir y simplificar los procesos administrativos



relacionados con la inversión privada y la inversión social. Esta propuesta aún está en proceso de aprobación en la Asamblea legislativa

#### XI. PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN COMISIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

Para alcanzar las metas reflejadas en este informe ha sido necesaria la participación Institucional en diferentes comisiones y mesas de trabajo las cuales han permitido tener representatividad del sector cooperativo dentro de los programas de apoyo impulsados por el Gobierno Central



COMISION	OBJETIVO	REPRESENTANTES
<p><b>Comité del Sistema Integral de Fomento de la Producción Empresarial</b></p>	<p>Según Decreto Legislativo N° 598, del Diario Oficial N°598 de fecha 31 de enero de 2011, donde se aprueba la Ley de Fomento de la Producción; INSAFOCOOP y los Ministerios del Gabinete Económico, con las principales gremiales empresariales y las Universidades forman el Comité del Sistema Integral de Fomento de la Producción Empresarial. Cuyo objetivo es el fortalecimiento y apoyo a los sectores productivos, acorde a las reglas que rigen el comercio mundial con la finalidad de promover la productividad y sostenibilidad de las empresas en el mercado nacional e internacional contribuyendo así, a la generación de empleos dignos y el desarrollo económico y social del país. En ese marco de acción se ha consensado con todos los actores el primer plan operativo 2014 denominado “Rumbo del Fomento y la Transformación Productiva”. En este plan de acción nuestra participación más relevantes es en el área culturizar de emprendimiento y encadenamiento productivo donde en coordinación con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, la Unión Europea, la OEI y el INSAFOCOOP se está implementado ese proyecto que supera Un millón doscientos mil 00/100 dólares. (\$1.2000, 000.00). Beneficiando a una población de 10,000 estudiantes de los diferentes Institutos Tecnológicos Nacionales</p>	<p><b>Licdo. Félix Cárcamo Campos. Presidente.</b></p>
<p><b>Mesa Sectorial Cooperativa</b></p>	<p>Esta mesa tiene como objetivo promover y fortalecer el rol de las cooperativas como actores claves para el desarrollo Económico de los territorios, desarrollando los siguientes puntos: Financiamiento para el desarrollo, fortalecimiento de las cadenas productivas en los territorios, gestión de recursos para la inversión de los territorios, asociatividad productiva y empresarial en el territorio, la innovación y el sector cooperativo, la inclusión financiera, fortalecimiento institucional del INSAFOCOOP y del Departamento de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.</p> <p>La iniciativa de constituir una mesa de diálogo y negociación es parte de una serie de medidas gubernamentales, enfocadas en apoyar el desarrollo del cooperativismo por su transcendencia para la economía del país en términos de generación de empleo y como nuevos actores del crecimiento.</p> <p>Dicha mesa se encuentra conformada por un representante de cada una de las siguientes entidades: Secretaria Técnica de la Presidencia, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Economía, INSAFOCOOP, un representante del Sector Cooperativo reformado y no reformado, de vivienda, de pesca, de mujeres y del Directorio Nacional Cooperativo.</p>	<p><b>Licdo. Félix Cárcamo Campos. Presidente.</b></p>
<p><b>Gabinetes de Gestión Departamental coordinado por el Ministerio de Gobernación</b></p>	<p>Acercar y brindar servicios a la ciudadanía en el territorio, con el propósito de llevar beneficios a través de las municipalidades.</p>	<p>Los representantes son empleados de la Institución a nivel nacional, Región Central: Licda. Sandra de Chicas y Sr. Ramón Montenegro. Sra. Roxana Umaña. Región Paracentral: Sr. Luis Alfredo Flores Región Occidental: Licda. María Luisa Méndez Jovel Región Oriental: Licda. Telma Reyes.</p>
<p><b>Mesa de “Cultura de Emprendimiento y Encadenamientos Productivos” coordinado por el Ministerio de Economía</b></p>	<p>Con el propósito de apoyar la Estrategia de Desarrollo Productivo impulsada por el Ministerio.</p>	<p>Sra. Carolina de Orantes; Comunicaciones Licda. Patricia Mártil; Planificación</p>

## 6. ACTIVIDADES RELEVANTES

INSAFOCOOP ha entrado como institución, a una nueva dinámica de acción, sobre todo por la intervención en actividades y programas nacionales que generen oportunidades directas para el sector, algunas de ellas son:

### ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y DIVULGACION DEL AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

La Asamblea General de la ONU proclamó el año 2012 como el “Año Internacional de las Cooperativas” a través de la resolución 64/136 de diciembre 2009. Por lo cual el movimiento cooperativo salvadoreño realizó varias actividades para festejar este acontecimiento, reconociendo que las cooperativas en sus distintas formas, promueven la máxima participación posible de todas las personas en el desarrollo económico y social; las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las personas indígenas y son éstas un factor clave del desarrollo económico y social que contribuyen a la erradicación de la pobreza.

Para dar inicio a las celebraciones, el 15 de enero de 2012, se efectuó una Misa de Acción de Gracias, oficializada por Monseñor Gregorio Rosa Chávez, en Plaza Las Américas, Divino Salvador del Mundo, con asistencia masiva de la población cooperativa a nivel nacional.

#### **PANEL FOROS REGIONALES COOPERATIVOS**

Se desarrollaron dos foros a nivel nacional, en las zonas Oriental y Occidental del país, las ponencias fueron impartidas por expertos nacionales; discutiéndose los temas: Internacionalización de Productos y Servicios de las Cooperativas, Participación de la Mujer en los cuadros de dirección e Importancia de las cooperativas en la economía nacional. Estos foros contaron con la participación de 83 cooperativas y 450 personas.

#### **SORTEO LOTERIA NACIONAL DE BENEFICIENCIA**

Se coordinó con personal de la Lotería Nacional de Beneficencia, la realización de dos Sorteos alusivos al “Año Internacional de las Cooperativas” en los meses de julio y diciembre 2012, con el objetivo de visibilizar a nivel nacional el aporte de las cooperativas y su incidencia en el sector económico de nuestro país.

#### **TORNEO DE FUTBOL COOPERATIVO**

Se promovió el sano esparcimiento a través del deporte entre los cooperativistas, fomentando la integración de las cooperativas, a través del deporte; desarrollando un campeonato con la participación de 33 asociaciones cooperativas a nivel nacional.

#### **FESTIVALES REGIONALES**

Se realizaron dos festivales cooperativos, en las zonas Paracentral y Occidental del país. Se contó con la participación de 56 cooperativas a nivel nacional. El objetivo fue motivar a las asociaciones cooperativas a intercambiar productos y servicios, a través de la realización de festivales en las diferentes regiones, buscando un mayor acercamiento que propicie la integración del Sector Cooperativo

## ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y DIVULGACION DEL AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

## ACCIONES REALIZADAS

**CONVIVIO DE MUJERES COOPERATIVISTAS**

Se convocó a todas las cooperativas del país, contando con la participación de 249 personas que representaron a 76 cooperativas. El objetivo principal de esta actividad fue despertar interés de las mujeres, promoviendo la participación de éstas en los cuerpos directivos de las cooperativas, potencializando la Equidad de Género dentro del Movimiento Cooperativo.

**ACTO DE CIERRE DE AÑO INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS**

A finales de diciembre de 2012, en la Ciudad de San Vicente, con el fin de reunir a los principales líderes de las cooperativas a nivel nacional, se convocó para realizar el cierre de actividades de un año dedicado a las cooperativas, visualizando el inicio de una década de trabajo conjunto en beneficio del sector cooperativo. Se contó con la participación de 46 cooperativas provenientes de todo el país, con una asistencia de 375 personas, en su mayoría dirigentes de las cooperativas representadas; además se contó con la presencia de altas autoridades del Gobierno como el Ministro de Economía, la Viceministra de Ciencia y Tecnología del MINED y las Autoridades Municipales del Departamento de San Vicente.



ACTIVIDADES	
FERIA NACIONAL COOPERATIVA	<p>Estas ferias se realizaron con el propósito de promover al Sector Cooperativo a nivel nacional, para el empoderamiento socioeconómico ante la sociedad. Se concentraron cooperativas de todos los sectores a nivel nacional. Se expusieron productos y servicios, con el propósito de visibilizar y potenciar las cooperativas al servicio de las comunidades.</p> <p>Durante el quinquenio se realizaron 5 ferias en las ciudades de: de Suchitoto, Cuscatlán. Alegría, Usulután. Nueva Concepción, Chalatenango. Santa Tecla, La Libertad Zacatecoluca, La Paz.</p>
PREMIO AL DESARROLLO COOPERATIVO	<p>Se realizaron 3 eventos de entrega de Premio al Desarrollo Cooperativo, con el fin de promover la sana competencia entre el sector cooperativo, a través del otorgamiento de premios a las cooperativas más destacadas en las diferentes categorías.</p>
EVENTOS DE TRANSPARENCIA	<p>Participación Institucional en eventos de Feria de Acceso a la Información cuyo objetivo es promover el derecho de acceso a la información pública dentro de la ciudadanía, estas ferias son dirigidas a la ciudadanía en general con énfasis a los estudiantes de los centros escolares.</p>



## 7. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES DE FOMENTO Y APOYO A LA ASOCIATIVIDAD

	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COOP. ORGANIZADAS A NIVEL NACIONAL
1	Territorios de Progreso. Secretaría Técnica de la Presidencia de la República	Apoyar la estrategia de desarrollo, mediante la transformación productiva fomentando la innovación y la iniciativa emprendedora de hombres y mujeres para contribuir a la erradicación de la pobreza y de la desigualdad social.	2010 a la fecha	GOES	5
2	“Seamos Productivos”, formación en cultura de asociatividad cooperativa para educación media técnica. Coordinado con MINED y OEI	Capacitar y formar a estudiantes egresados de los Institutos Técnicos a nivel nacional en Asociatividad Cooperativa- Emprendedurismo, con el propósito de insertarlos al desarrollo productivo. Durante el quinquenio se constituyeron 44 asociaciones cooperativas en los diferentes Institutos Nacionales, beneficiándose 767 bachilleres de los cuales 551 son hombres y 216 mujeres a nivel nacional.	2010 a la fecha	GOES OEI Unión Europea	44
3	Gabinetes de Gestión Departamental	Acercar y brindar servicio a la ciudadanía en el territorio, con el propósito de llevar beneficios a través de las municipalidades.	2012 a la fecha	GOES	8
4	Reinserción Laboral para Internos en Fase de Confianza, semi-libertad y ex internos. Coordinado con la Dirección General de Centros Penales.	Apoyar a los internos en fase de confianza a la reinserción laboral, a través del autoempleo, generando sus propios ingresos mediante la constitución de cooperativas	2011 a la fecha	GOES	4
5	Apoyo a Cooperativas de Microempresarios. (CONAMYPE).	Organizar a grupos de emprendedores con visión empresarial para que se constituyan en cooperativas, generando fuentes de empleo	2011 a la fecha	GOES	5
6	Apoyo a pequeños comerciantes de mercados .Proyecto FISDL-BID-FOMIN.	Suscribir convenios con los gobiernos locales, a fin de apoyar el desarrollo sostenible de los pequeños comerciantes de los mercados, mediante la constitución de asociaciones cooperativas que les permitan realizar alianzas público- privadas.	2010-2012	GOES	5

NOMBRE DE LOS PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COOP. ORGANIZADAS A NIVEL NACIONAL
7 Organización y fortalecimiento de la Asociación de Cooperativa de Mujeres para el emprendimiento productivo en el procesamiento y comercialización de la leche fluida en los departamentos de Chalatenango, La Libertad, Usulután y Morazán	Crear las condiciones y capacidades organizativas, técnicas, administrativas y empresariales para que cooperativas de mujeres desarrollen emprendimiento económicos en la producción procesamiento y comercialización de leche fluida con la finalidad de satisfacer la demanda del programa "Vaso de Leche" de los Centros Escolares del Sector Público en los Departamentos de Chalatenango, Usulután, Morazán y Depto. de La Libertad.	2011 a la fecha	GOES	2
8 Fideicomiso de Desarrollo Productivo Salvadoreño FIDECOSAL	Otorgar créditos por medio del FIDECOSAL, a las asociaciones cooperativas de producción o aquellas de apoyo a la producción, legalmente establecidas en El Salvador.	2012 A la fecha	GOES-UE	4 Cooperativas Intermediarias
9 Apoyo a cooperativas emprendedoras a través de coordinación con el Ministerio de Economía- Fondos del Programa FONDEPRO, Ministerio de Agricultura y Ganadería-PRODEMORO	Contribuir a mejorar la productividad y la competitividad de las y medianas empresas y asociaciones cooperativas que operan en el país, a través del apoyo a la ejecución de sus proyectos mediante el mecanismo de cofinanciamiento no reembolsable siendo estas: Asociación Cooperativa de comercialización y Aprovisionamiento, diseño artesanal del Puerto de La Libertad .ADAPLI DE R.L. Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Comercialización, Aprovisionamiento y Producción Agropecuaria "El Pinalito" de Responsabilidad Limitada. ACOPINALITO DE R.L. Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial, Aprovisionamiento y comercialización de Jocote y Loroco de San Lorenzo, de R.L. (ACOAPJSAL, de R.L.) Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Comercialización y Producción Agropecuaria Industrial Limeña, de R.L. ACOPALIM, de R.L.	2012 A la fecha	FONDEPRO MAG-PRODEMORO	4 cooperativas

NOMBRE DE LOS PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COOP. ORGANIZADAS A NIVEL NACIONAL
9 Asistencia Técnica en apoyo a las asociaciones Cooperativas (Universidad José Simeón Cañas UCA- INSAFOCOOP)	Apoyar a las asociaciones cooperativas a través de la asistencia técnica por parte de estudiantes egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCA, para la elaboración de los Sistemas Contables, así como también en la elaboración de los Planes de Negocios.	2012	GOES	11



## 8. SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN DURANTE LA GESTIÓN JUNIO 2010 –MAYO 2014

	ZONA CENTRAL	ZONA OCCIDENTAL	ZONA PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL	TOTAL
Asistencia Técnica	6,056	1,590	2,213	748	10,607
<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>6,056</b>	<b>1,590</b>	<b>2,213</b>	<b>748</b>	<b>10,607</b>

### AREA DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION

NOMBRE DEL SERVICIO	ZONA CENTRAL	ZONA OCCIDENTAL	ZONA PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL	TOTAL
Inspecciones: Financieras, Administrativas y Fiscales	4,632	1,696	1,676	737	8,741
Asesorías: Administrativas, Contables y Fiscales.	3,478	1,708	1,613	922	7,721
<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>8,110</b>	<b>3,404</b>	<b>3,289</b>	<b>1,659</b>	<b>16,462</b>

### SERVICIOS JURIDICOS

### SERVICIOS DE REGISTRO

Asesoría Legal	1,557	Asistencia a Asambleas Generales	1,742
Vigilancia Jurídica	3,154	Cooperativas Registradas	408
Extensión de Documentos	1,288		
<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>5,999</b>	<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>2,150</b>

### SERVICIOS DE SUPERVISION

Supervisión de personal de campo a nivel nacional	1,687
---	-------

## FORMACION AL SECTOR COOPERATIVO

<b>RESUMEN DE CAPACITACIONES DE JUNIO 2010-ABRIL 2014</b>									
Nombre de Capacitación	Capacitaciones por Región				CAPACITACIONES IMPARTIDAS	Asistencia			
	Central	Paracentral	Occidental	Oriente		Central	Paracentral	Occidental	Oriente
Funciones y Atribuciones del Consejo de Administración	50	31	13	6	100	861	644	800	241
Razones Financieras	1	0	0	0	1	30	0	0	0
Curso Básico de Cooperativismo	52	17	10	12	79	1,556	437	681	701
Atención al Cliente	4	0	1	0	5	144	0	232	0
Principios y Valores Cooperativos	5	0	1	1	7	80	6	40	136
Liderazgo Cooperativo	1	0	0	0	1	34	0	0	0
Plan de Trabajo y Memoria de Labores	30	4	2	3	19	276	50	66	44
Normas Internas	2	2	0	0	4	24	22	0	0
Derecho y Obligaciones de los Asociados	5	6	2	3	16	217	127	157	66
Elaboración de Actas	3	0	0	0	3	39	0	0	0
Relaciones Interpersonales y Trabajo en Equipo	6	2	0	0	8	252	38	0	0
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	3	4	1	2	10	251	95	135	52
Implementación del FODA	1	0	0	0	1	13	0	0	0
Reforma Ley Impuesto Sobre la Renta	1	0	0	0	1	47	30	0	0
Curso Contable Financiero	4	0	0	0	4	0	8	0	0
Funciones del Comité de Crédito y Normas Crediticias	7	1	0	0	8	67	0	0	0
Curso de Emprendedurismo	2	0	0	0	2	31	0	0	0
Normativas Internas en las Asociaciones Cooperativas, como Elaborar Planes de Trabajo y Memoria de Labores.	0	0	0	2	2	0	0	0	42
Dirección Estratégica de las Cooperativas	4	0	0	0	4	57	0	0	0
Relaciones Humanas	1	0	0	0	1	18	0	0	0
Normas de Derecho Cooperativo	1	0	0	0	1	23	0	0	0
Normas Parlamentarias en las Asambleas Generales	5	2	3	1	11	222	60	672	41
Funciones y Atribuciones del Comité de Educación	3	0	0	0	3	22	0	0	0
Emprendedurismo, Autoestima y Oportunidades en el Sistema Cooperativo	1	0	0	0	1	30	0	0	0
Funciones y Atribuciones del Comité de Crédito y Comité de Educación	1	0	0	0	1	10	0	0	0
Marketing Aplicado a las Cooperativas	4	3	3	2	12	167	440	285	180

<b>RESUMEN DE CAPACITACIONES DE JUNIO 2010-ABRIL 2014</b>									
Nombre de Capacitación	Capacitaciones por Región				CAPACITACIONES IMPARTIDAS	Asistencia			
	Central	Paracentral	Occidental	Oriente		Central	Paracentral	Occidental	Oriente
Funciones de los Comités	1	0	0	0	1	16	0	0	0
Distribución de Excedentes	24	2	5	4	25	703	60	356	48
Cadena de Valores	1	0	0	0	1	9	0	0	0
1er. Foro Regional de Cooperativas al desarrollo	1	0	1	1	3	189	0	365	297
Foro Cooperativo San Miguel	0	0	0	1	1	0	0	0	514
Foro Cooperativo Paracentral	0	1	0	0	1	0	52	0	0
Doctrina Cooperativa	7	8	9	5	29	479	592	582	304
ABC del Crédito y fuentes de financiamiento	1	3	1	1	6	72	469	171	63
Formación Organizacional de los Controles Internos Cooperativos	1	0	0	0	1	7	0	0	0
Manual de Procedimientos	1	0	0	0	1	116	0	0	0
Otras capacitaciones	67	15	187	29	50	248	731	1,474	147
<b>TOTALES</b>	<b>303</b>	<b>101</b>	<b>239</b>	<b>73</b>	<b>716</b>	<b>6,310</b>	<b>3,861</b>	<b>6,016</b>	<b>2,876</b>

37

Temas

716

Capacitaciones

19,063

Participantes, entre directivos, empleados y asociados de las asociaciones cooperativas

## 9. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS

Los mecanismos de participación ciudadana son una serie de herramientas establecidas para asegurar e incentivar la democracia participativa a todos los individuos de nuestra sociedad, a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política y de esta manera asegurar su participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente.

Como una Institución autónoma, certificada bajo la Norma ISO 9001-2008, se han definido mecanismos de opinión pública al trabajo Institucional, para la evaluación de la efectividad y calidad en la prestación de los servicios. Actualmente; contamos con 9 mecanismos de participación ciudadana, a través de canales de comunicación electrónicos y directos.

**REDES SOCIALES:** Se cuenta con Facebook y Twitter; en los que se mantiene retroalimentación constante con la población, atendiendo sus consultas y retomando sus sugerencias y reclamos; además son un medio para informar a la ciudadanía sobre el quehacer institucional.

Se cuenta con correo electrónico institucional, (**[insafocoop@insafocoop.gob.sv](mailto:insafocoop@insafocoop.gob.sv)**) para atender y dar respuestas a usuarios que realizan consultas sobre servicios, actividades, entre otros.

**AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** La Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana, donde los funcionarios públicos intercambian información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la gestión institucional. En el período se realizaron seis jornadas de Rendición de Cuentas a nivel nacional: En la Zona Central: 3, en la Zona Paracentral:1, en la Zona Occidental: 1, Zona Oriental: 1, en las mismas se dio a conocer sobre la gestión institucional con lo cual garantizamos nuestros servicios brindado con transparencia.

**AFICHES DE DENUNCIAS:** Afiches que permiten a la ciudadanía, denunciar a empleados que quieran cobrar por servicios brindados. Todos nuestros servicios son TOTALMENTE GRATIS.

**ENCUESTAS EN LÍNEA:** Se realizan periódicamente pequeñas encuestas, a través del sitio web institucional ([www.insafocoop.gob.sv](http://www.insafocoop.gob.sv)), sobre temas de actualidad, servicio ó imagen institucional. Esta se creó con el objetivo de conocer la opinión de la ciudadanía sobre puntos de interés de la Institución.

**BUZONES DE SUGERENCIAS:** Los buzones de sugerencias forman parte de las herramientas de medición de satisfacción al cliente del INSAFOCOOP, dentro del Sistema de Gestión de Calidad y en conjunto con la Oficina de Información y Respuesta, buscan orientar a la Institución hacia la mejora continua. Se cuenta con un total de cuatro buzones de sugerencias, uno en cada una de nuestras oficinas regionales, cada tres meses se realiza el conteo de las boletas recolectadas y posteriormente se emite un informe en el que se señalan los puntos positivos y los puntos negativos en la atención al cliente de nuestra Institución.

**ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Las encuestas son una herramienta para conocer la opinión y/o sugerencias de la ciudadanía, con el propósito de ayudarnos a mejorar

aspectos de nuestro trabajo y brindar así un mejor servicio; además nos permite asegurar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, de manera que los usuarios queden satisfechos con el servicio que se les brinda.

**PBX:** INSAFOCOOP asegura la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios que se prestan; y que pueden ser atendidos de forma ágil, oportuna y adecuada, a través de nuestro PBX: (503) 2222-4122

#### ❖ **CREACION DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA**

El Instituto Salvadoreño de Fomento cooperativo (INSAFOCOOP), en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), de la República de El Salvador, abre las puertas de la Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP/OIR Oficina de Información y Respuesta al público y a los servidores de la institución, a partir del 8 de mayo del año 2012. El INSAFOCOOP a través de dicha Unidad, atiende las solicitudes de sus usuarios, aquellos ciudadanos y empleados públicos que necesiten de los diferentes documentos, inquietudes, expresar sugerencias, quejas y denuncias. De acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficina de Información y Respuesta, tiene como propósito fundamental “garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado”, (Art. 1).

Con el objeto de brindar una adecuada atención a los solicitantes, en forma oportuna y bajo procedimientos sencillos, a través de las modalidades de acceso vía escrita y electrónica; en este período se han obtenido los siguientes resultados:

TIPO DE SOLICITUDES RECIBIDAS	NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS
Web Oficiosa	27
Reservada	0
Confidencial	2
Datos Personales, Historia Laboral	6
Vía Correo Electrónico	24
Pública	33
Inexistente	2
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

En Noviembre 2013 la OIR junto con el auspicio de USAID, llevó a cabo la Conferencia Magistral sobre “Los Valores Transversales del Sistema Cooperativista y la Ética Gubernamental”, dicha conferencia estuvo a cargo del Licenciado Hiram Morales Lugo, conferencista internacional en la cual convocó a 145 cooperativistas, con el fin de concientizar a los asistentes enfocados a realizar un trabajo solidario, a fin de respetarse para facilitar y transparentar las circunstancias del quehacer empresarial y laboral.

Se han implementado en la Institución varios procedimientos para facilitar el acceso a la información pública entre los que podemos encontrar:

### ❖ Procedimiento de solicitudes de acceso a la información pública-

Se recibe la solicitud ya sea por escrito o por correo electrónico en recepción o en la dependencia de atención al público dentro de nuestra institución, posteriormente dicha solicitud pasa al responsable de acceso a la información pública, en este caso el Oficial de Información y este inicia el trámite, el cual se analiza y se determina si la información requerida está clasificada o no y si no lo está se debe de requerir al departamento pertinente, para que la envíe en el menor tiempo posible y así entregarle al solicitante lo requerido, dicho trámite se realiza en un plazo de diez días hábiles si la información requerida no exceda de cinco años de haber sido generada. Si la información excede de los cinco años de haberse generado, el plazo podrá ampliarse por diez días hábiles más.



### ❖ Procedimiento de quejas y denuncias,

Estos formularios se han elaborado con la intención de que nuestros usuarios puedan con toda confianza denunciar cualquier maltrato de nuestros compañeros o cualquier acto de corrupción u omisión que conlleven un beneficio de un tercero, es por tal razón que la ciudadanía hoy en día cuenta con herramientas suficientes para ser más participativos con la administración pública sin restricciones.

Tanto las quejas y las denuncias que ingresan a INSAFOCOOP, ya sea por vía electrónica, notas escritas, fax, email o por medio del personal del campo, jefes y personal, toda queja o denuncia es atendida y entra en un proceso de investigación y se evalúa para darle una respuesta al ciudadano solicitante.

### ❖ Procedimiento de acceso a la información de carácter presencial o vía telefónica

Se atiende a los usuarios directamente.

Se alimenta la página web de la institución con la Información que es de carácter oficiosa, o sea la información pública que debe estar a disposición del público en general sin necesidad de realizar solicitud de la información según lo establecido en el Art.10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sistema de Gestión de Solicitudes, el punto de transparencia que todo Oficial Información actualiza en la página web de cada institución con ayuda de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de El Salvador, Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

## 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>							
<b>JUNIO 2009 A ABRIL 2014</b>							
<b>DESCRIPCION CUENTA</b>	<b>PRESUPUESTADO (Junio 2009 a abril 2014)</b>	<b>MOD. PRESUP. JUN 2009 A ABRIL 2014</b>	<b>PRESUPUESTO CON MODIFICACIONES</b>	<b>EJECUTADO ( Junio 2009 a abril 2014)</b>	<b>%</b>	<b>PENDIENTE DE EJECUTAR</b>	<b>%</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	\$ 4481,428.00	\$ (153,793.33)	\$ 4327,634.67	\$ 4230,541.27	97.76%	\$ 97,093.40	2.24%
<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 1734,472.00	\$ (7,870.25)	\$ 1726,601.75	\$ 1723,644.47	99.83%	\$ 2,957.28	0.17%
<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	\$ 56,080.00	\$ (2,004.64)	\$ 54,075.36	\$ 52,456.92	97.01%	\$ 1,618.44	2.99%
<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS</b>	\$ 54,520.00	\$ 103,660.77	\$ 158,180.77	\$ 157,998.52	99.88%	\$ 182.25	0.12%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6326,500.00</b>	<b>\$ (60,007.45)</b>	<b>\$ 6266,492.55</b>	<b>\$ 6164,641.18</b>	<b>98.37%</b>	<b>\$ 101,851.37</b>	<b>1.65%</b>

### TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PORCENTAJE EJECUTADO **98.37 %**

PORCENTAJE SIN EJECUTAR **1.65 %**

### INVERSIONES EN ACTIVO FIJO:

Modernización de equipo de computo

Modernización de algunos mobiliarios y equipos

Compra de un vehículo Tipo Panel que se utiliza para la promoción del cooperativismo



Maria-Enma Hernandez  
Contador Institucional



Gloria Elizabeth Cruz de Avila  
Jefe UFI




Marta Cecilia Murga  
Auditora Interna



## 11. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS JUNIO 2009 -ABRIL 2014

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS JUNIO 2009 -ABRIL 2014									
BIENES Y SERVICIOS	AÑO	ANUAL	AÑO (JUN-DIC)			AÑO	ANUAL	AÑO (ENERO-MAYO)	
			EJECUTADO	%				EJECUTADO	%
LICITACIONES	2009	\$64,798.00	\$0.00			2010	\$67,355.00	\$65,340.45	21.60%
LIBRE GESTION	2009	\$248,795.00	\$65,138.03	20.77%		2010	\$235,115.00	\$191,613.78	63.35%
<b>TOTAL PAAC</b>		\$313,593.00	\$65,138.03	20.77%			\$302,470.00	\$256,954.23	84.95%
(+)Ajuste en Adquisiciones LICITACIONES	2009	\$0.00	\$0.00			2010	\$26,206.00	\$0.00	
(+)Ajuste en Adquisiciones LIBRE GESTION	2009	\$0.00	\$0.00			2010	\$34,852.72	\$0.00	
<b>AJUSTE A PAAC</b>		\$0.00	\$0.00				\$61,058.72	\$0.00	
	<b>Total 2009</b>	\$313,593.00	\$65,138.03	20.77%		<b>Total 2010</b>	\$363,528.72	\$256,954.23	84.95%
LICITACIONES	2010	\$67,355.00				2011	\$87,782.00	\$79,058.12	26.16%
LIBRE GESTION	2010	\$235,115.00	\$45,515.77	15.05%		2011	\$214,413.00	\$191,028.78	63.21%
<b>TOTAL PAAC</b>		\$302,470.00	\$45,515.77	15.05%			\$302,195.00	\$270,086.90	89.37%
(+)Ajuste en Adquisiciones LICITACIONES	2010	\$26,206.00	\$26,215.50	8.67%		2011	\$0.00	\$0.00	
(+)Ajuste en Adquisiciones LIBRE GESTION	2010	\$34,852.72	\$34,843.22	11.52%		2011	\$28,524.01	\$10,320.84	3.42%
<b>AJUSTE A PAAC</b>		\$61,058.72	\$61,058.72	20.19%			\$28,524.01	\$10,320.84	3.42%
	<b>Total 2010</b>	\$363,528.72	\$106,574.49	35.24%		<b>Total 2011</b>	\$330,719.01	\$280,407.74	92.79%
LICITACIONES	2011	\$87,782.00	\$0.00			2012	\$0.00	\$0.00	
LIBRE GESTION	2011	\$214,413.00	\$32,108.10	10.62%		2012	\$309,806.00	\$278,839.42	90.00%
<b>TOTAL PAAC</b>		\$302,195.00	\$32,108.10	10.62%			\$309,806.00	\$278,839.42	90.00%
(+)Ajuste en Adquisiciones	2011	\$28,524.01	\$18,203.17	6.02%		2012	\$25,656.12	\$0.00	
(-)Ajuste en PAAC, fondos entregados UFI	2011	\$0.00	\$0.00			2012	\$1,276.61	\$0.00	
<b>AJUSTE A PAAC</b>		\$28,524.01	\$18,203.17	6.02%		<b>Total 2012</b>	\$24,379.51	\$0.00	0.00%
	<b>Total 2011</b>	\$330,719.01	\$50,311.27	16.64%		<b>Total 2012</b>	\$334,185.51	\$278,839.42	90.00%

## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS JUNIO 2009 -ABRIL 2014

BIENES Y SERVICIOS	AÑO	ANUAL	AÑO (JUN-DIC)		AÑO	ANUAL	AÑO (ENERO-MAYO)	
			EJECUTADO	%			EJECUTADO	%
LIBRE GESTION PAAC	2012	\$309,806.00	\$29,689.97	9.58%	2013	\$275,351.00	\$240,903.57	87.49%
(+)Ajuste en Adquisiciones	2012	\$25,656.12	\$25,656.12	8.28%	2013	\$32,159.71	\$867.10	0.31%
(-)Ajuste en PAAC, fondos entregados UFI	2012	\$1,276.61		0.42%	2013	\$2,175.49	\$0.00	
	<b>Total 2012</b>	<b>\$334,185.51</b>	<b>\$55,346.09</b>	<b>17.86%</b>	<b>Total 2013</b>	<b>\$305,335.22</b>	<b>\$241,770.67</b>	<b>87.80%</b>
LIBRE GESTION	2013	\$275,351.00	\$32,271.94	11.72%	2014	\$269,684.00	\$231,168.73	85.72%
(+)Ajuste en Adquisiciones	2013	\$32,159.71	\$31,292.61	11.37%	2014	\$0.00		
(-)Ajuste en PAAC, fondos entregados UFI	2013	\$2,175.49			2014	\$0.00		
	<b>Total 2013</b>	<b>\$305,335.22</b>	<b>\$63,564.55</b>	<b>23.09%</b>	<b>Total 2014</b>	<b>\$269,684.00</b>	<b>\$231,168.73</b>	<b>85.72%</b>

(\*) La información de lo ejecutado es hasta abril/ 2014

DESCRIPCION	Jun-Dic/2009	Ene-May/2010	Jun-Dic/2010	Ene-May/2011	Jun-Dic/2011	Ene-May/2012	Jun-Dic/2012	Ene-May/2013
Licitaciones	0	3	1	6	0	0	0	0
Contrataciones Directas	0	1	0	2	0	0	0	0
Declaradas Desiertas	0	2	0	2	0	0	0	0
Número de contratos en ejecución	20	20	23	23	24	28	29	22
Número de prorrogas	0	7	0	8		6	0	4
Número de Ordenes de Pedido	150	100	142	100	161	127	189	120
Número de Ordenes de Compras	197	167	190	149	197	131	152	106

DESCRIPCION	Jun-Dic/2013	Ene-abril/2014
Número de contratos en ejecución	22	24
Número de prorrogas	0	4
Número de Ordenes de Pedido	82	74
Número de Ordenes de Compras	150	39

**DICTAMEN DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA****a) PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010****II. ASPECTOS FINANCIEROS****II.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

Señores  
Consejo de Administración  
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)  
Presente

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), del período que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados; evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la administración del Instituto. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera, los Resultados de sus Operaciones, el Flujo de Fondos y la Ejecución Presupuestaria del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, con relación al período precedente.

San Salvador, 5 de enero del 2012.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
Dirección de Auditoría Siete



**b) PERIODO 1 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Corte de Cuentas de la República  
El Salvador, C.A.

**2. ASPECTOS FINANCIEROS****2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

Señores

**Consejo de Administración**

Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)

Presente

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), correspondientes al período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a la auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados; evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), por el período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 29 de agosto de 2013.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**Dirección de Auditoría Siete**



Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107  
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

5

## c) PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

## 2. SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS

## 2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Licenciado  
Félix Cárcamo Campos  
Presidente del Instituto Salvadoreño de  
Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)  
Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Estos estados financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los Estados Financieros examinados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 09 de mayo del 2014.

**DIOS UNION LIBERTAD**

**Directora de Auditoría Siete**

4

BORRADOR DE INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA AL INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO (INSAFOCOOP),  
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

2014

## 12. DIFICULTADES ENFRENTADAS EN EL QUINQUENIO

- Limitada asignación presupuestaria que ha restringido la contratación de más recurso humano para desarrollar el trabajo de campo y administrativo, así como la adquisición de bienes y/o servicios para cubrir la demanda.
- Reducción proporcional en el personal técnico respecto al crecimiento de asociaciones cooperativas organizadas.
- Demanda de servicios que sobrepasan el recurso humano ubicado en las diferentes áreas de la institución.
- Recortes presupuestarios por decreto de Ley que no permiten realizar contrataciones de bienes y/o servicios.
- Carencia de vehículos en buen estado para movilizar al personal técnico que realiza sus visitas en lugares de difícil acceso o alto riesgo.
- No se cuenta con un archivo institucional por falta tanto de recursos y limitado espacio físico en la Institución.
- No contar con un Departamento y/o Unidad de Tarjetas de Créditos que por Ley se le ha delegado a la Institución. Por falta de presupuesto institucional.
- No contar con un Departamento y/o Unidad de Normativa Contable.
- No contar con infraestructura propia en Oficinas: Central y Regionales.

## 13. PROYECCIONES

- a) 1,400 asociaciones cooperativas inscritas al finalizar el quinquenio 2014-2019
- b) Al menos 325,000 asociados registrados al finalizar el quinquenio 2014-2019
- c) Incrementar el número de cooperativas que se posicionen en nivel óptimo de operatividad administrativa; brindándoles asistencia técnica, administrativa, financiera, legal y educativa; lo que permitirá estar preparados para las oportunidades crediticias y programas de apoyo orientados al Sector.
- d) Promover la organización de asociaciones cooperativas que su actividad principal sea la producción o actividades de servicio.
- e) Apoyar a las asociaciones cooperativas a que hagan uso del beneficio establecido en el Art.72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas.
- f) Implementación de la Norma de Información Financiera en todas las Asociaciones
- g) Cooperativas de El Salvador. NIFACES.
- h) El cooperativismo como actor importante en la nueva estrategia de Desarrollo Productivo.
- i) Realizar gestiones ante la Honorable Asamblea Legislativa, en seguimiento a la Reforma de la Ley del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP.

- j) Dar seguimiento al Proyecto de Modernización del INSAFOCOOP, elaborado y presentado a la Secretaria Técnica de la Presidencia de la República, en el año 2013
- k) La creación del Depto. y/o Unidad de tarjetas de crédito.
- l) Creación del Depto. y/o Unidad Normativa Contable.
- m) Creación del Archivo Institucional.

Al finalizar este informe nos complace hacer llegar nuestros reconocimientos a aquellos funcionarios del Gobierno del Señor Presidente Mauricio Funes, que creen en la perspectiva de la economía solidaria, en el sector de las asociaciones cooperativas, de igual forma a la colaboración de las asociaciones cooperativas y principalmente al personal de la Institución.

Saludo cooperativo a todos y todas y gracias por darnos la oportunidad de demostrar que la asociatividad cooperativa es sin duda un actor de cambios económicos y sociales, como modelo viable de democracia, autogestión e inclusión social.

Atentamente,

**Dirección Superior**

